Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425

Universidad Nacional de Salta 1972 - 2012 40 Años

Salta, 10 SEP 2012

RES. DECECO N° 732.12 **Expte. N° 6266/11**

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 241/12, por medio de la cual se designa al Lic. JOSÉ MIGUEL HERRERA BAUAB, D.N.I. Nº 31.548.485, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Comercialización I" de la Carrera de Licenciado en Administración de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente ha tomado posesión del citado cargo el día 10 de setiembre de 2012.

Que el Lic. Herrera Bauab posee un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple en la misma Asignatura.

Lo establecido por la Res. CS 420/99 – Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Lic. JOSÉ MIGUEL HERRERA BAUAB, D.N.I. Nº 31.548.485, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura "Comercialización I" con extensión a "Comercialización II", de la carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, **a partir del día 10 de setiembre de 2012**.

Artículo 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de esta Universidad y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de Ac. Institucionales y Administrativos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO